

RESOLUCION N° 95-3-1-1-259

CESAR TORAL VAZQUEZ,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho, junto con la solicitud de aprobación, tres testimonios de la escritura pública de transformación de la compañía en nombre colectivo "CONSTRUCTORA ABAD-VALLE Y COMPAÑIA" a sociedad anónima con la denominación de "CONSTRUCTORA ABAD - VALLE SOCIEDAD ANONIMA", aumento de capital y adopción de nuevos estatutos, otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Loja el 7 de Julio de 1995;

QUE los Departamentos de Intervención y Control, y Jurídico de Compañías y de Valores han emitido informes favorables para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la transformación de la compañía en nombre colectivo "CONSTRUCTORA ABAD-VALLE Y COMPAÑIA" en anónima denominada "CONSTRUCTORA ABAD - VALLE SOCIEDAD ANONIMA", aumento de capital y adopción de nuevo estatuto, en los términos constantes en la referida escritura.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el señor Notario Cuarto del Cantón Loja tome nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución, respectivamente, del contenido de la presente Resolución, y siénte en las copias de la escritura que se acompañan, la razón del cumplimiento de lo mandado.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del Cantón Loja: a) inscriba la referida escritura pública de transformación y esta Resolución; b) tome nota de tal inscripción y del contenido de la presente al margen de la de constitución de la compañía en nombre colectivo; y, c) siénte en las copias de la escritura y Resolución que se acompañan, la razón del cumplimiento de lo dispuesto.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que un extracto de la referida escritura, elaborado por esta Superintendencia, se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en la ciudad de Loja, domicilio de la compañía. Un ejemplar de dicha publicación se entregará a este Despacho.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías en Cuenca, a 8 de Agosto de 1995.

Dr. César Toral Vazquez,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

REGISTRO MERCANTIL
CANTON LOJA

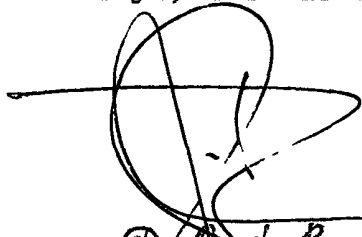
033

030

SECRETARÍA DE ASESORIA
JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA

DOY FE: De haber dado cumplimiento a lo dispuesto en el
Artículo Segundo de la Resolución que antecede.-

Loja, a 16 de agosto de 1995.



Dr. Camilo Borrero E.
NOTARIO 4to. CANTON LOJA



REGISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA.

Queda inscrita la Resolución Aprobatoria que antecede en el -
REGISTRO DE COMPAÑIAS DE 1995, bajo la partida No. 261, y ano-
tada en el repertorio con el No. 2330, conjuntamente con la -
Escritura Pública de transformación de la Compañía en Nombre-
Colectivo "CONSTRUCTORA ABAD -VALLEY COMPAÑIA", a Sociedad A-
nónima con la denominación de " CONSTRUCTORA ABAD-VALLE SOCIE-
DAD ANONIMA.", celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Loja,
de fecha siete de julio de 1995.

Loja, 17 de agosto de 1995.

REGISTRO MERCANTIL
CANTON LOJA



Dr. Félix Paladines Paladines
REGISTRADOR MERCANTIL
CANTON LOJA

IMP. Y DISTRIB. DE
ALOS NOTARIOS

